

INFORME DE GERENCIA JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.

Como Representante de la compañía **JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.**, tengo a bien dar a conocer el informe económico del ejercicio fiscal del año 2018, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1.992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. A pesar de la situación económica y política del país, la empresa se ha desenvuelto en los parámetros de crecimiento y favorable para el desarrollo de las empresas a nivel del país.

2. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

3. La empresa **JEANNETH MARTINEZ CIA. LTDA.**, en este año ha mantenido su línea de venta de cartón corrugado, dentro del mercado nacional, y la utilidad que hemos obtenido es de 1.759,45 dólares; esto se da por las siguientes razones:

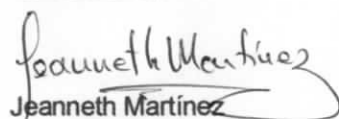
a) Las ventas han crecido en un 30.70% aproximadamente comparado con el año 2017, esto se debe al trabajo arduo que ha desempeñado la señora Gerente con la colaboración de su equipo de trabajo.

b) Así mismo los gastos han crecido en un 30.81% aproximadamente comparado con el periodo anterior; ya que se ha tenido que visitar frecuentemente a los clientes tanto dentro de la ciudad como fuera de ella y gestionar las cobranzas para poder cobrar las comisiones al 2.8% de acuerdo al contrato que mantenemos con CORRUGADORA NACIONAL S.A. CRANSA. Otra de las cosas que se mencionan es que estamos volviendo a retomar las visitas a nuestros clientes que por una u otra razón se nos han ido con otros proveedores.

4. La Liquidez de la empresa es del 0.35% ya que se refleja que la deuda se la paga en el mes siguiente, pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, y sueldos empleados, y el otro saldo es a corto plazo deuda de la socia; generando una estabilidad de la misma. En cuanto al endeudamiento de la empresa no se ha contraído deudas sino hemos tratado de pagar inmediatamente a nuestros proveedores y mantenemos con una liquidez del 50%.

Queremos seguir comprometiéndonos a trabajar arduamente y cumplir con las metas trazadas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en sí de la empresa.

Atentamente,


Jeanneth Martínez

GERENTE